

**ACTA/JE-03/2023**

**Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de fecha treinta y uno de enero de dos mil veintitrés.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas con cuarenta y tres minutos, del día treinta y uno de enero de dos mil veintitrés, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicadas en el inmueble número 416-A, de la calle Aquiles Serdán Sur en la Colonia San Felipe Hueyotlipan, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

M. de D. Blanca Yassahara  
Cruz García

Consejera Presidenta del Consejo  
General y de la Junta Ejecutiva del  
Instituto Electoral del Estado

C. Jorge Ortega Pineda

Secretario Ejecutivo del Consejo  
General y de la Junta Ejecutiva del  
Instituto Electoral del Estado

C. Christian Michelle  
Betancourt Mendivil

Directora Administrativa del Instituto  
Electoral del Estado

C. Alibeth  
Molina González

Titular de la Unidad de Formación y  
Desarrollo del Instituto Electoral del  
Estado

C. Diana  
Pérez Ramírez

Encargada de Despacho de la  
Dirección Técnica del Secretariado

C. Joel Rojas Durán

Encargado de Despacho de la  
Dirección de Prerrogativas y  
Partidos Políticos del Instituto  
Electoral del Estado



**ACTA/JE-03/2023**

C. Claudia Elizabeth  
Rosas Ruiz

Encargada de Despacho de la  
Dirección Jurídica del Instituto  
Electoral del Estado

C. Saúl Sánchez  
Muñoz

Director de Organización Electoral  
del Instituto Electoral del Estado

C. Angélica Sandoval  
Centeno

Directora de Capacitación Electoral  
y Educación Cívica del Instituto  
Electoral del Estado

C. Ivonne Villegas  
Lagunes

Directora de Igualdad y no  
Discriminación del Instituto Electoral  
del Estado

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muy buenos días Integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la Sesión Ordinaria de fecha treinta y uno de enero de dos mil veintitrés, de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de inicio de esta sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Muy buenos días, compañeras, compañeros, con fundamento en lo dispuesto por las fracciones II y III del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, certifico que, siendo las diez horas con cuarenta y tres minutos, del día treinta y uno de enero de dos mil veintitrés, inicia la Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva convocada para esta fecha. De igual forma, le comunico que nos encontramos presentes diez de once integrantes de la Junta Ejecutiva, por lo que existe quórum legal para su realización”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, conforme a lo dispuesto por el artículo 6, fracciones III y IV, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, en la hora indicada comienza la Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva correspondiente al mes de enero, por lo que, le solicito al Secretario Ejecutivo continúe con el desarrollo de la misma”.



**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias Consejera Presidenta, después de dar cumplimiento a las fracciones I y II del artículo 23, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva, corresponde someter a la consideración de las y los integrantes de este Órgano Colegiado, la aprobación del Proyecto del Orden del Día, para esta Sesión”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Señoras y Señores integrantes de la Junta Ejecutiva, está a su consideración el Proyecto del Orden del Día. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?. Gracias, solicito al Señor Secretario Ejecutivo que consulte en votación económica la aprobación del Proyecto del Orden del Día”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con gusto Consejera Presidenta, integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueba el Proyecto del Orden del Día. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señora Consejera Presidenta le informo que el Proyecto del Orden del Día fue aprobado por unanimidad de votos”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado; y con el objeto de facilitar el desarrollo de esta sesión, le solicito consulte en votación económica a las y los Integrantes de esta Junta Ejecutiva si se dispensa la lectura de los documentos a tratar en esta Sesión Ordinaria, y que fueron previamente circulados a efecto de entrar directamente al estudio y al análisis de cada punto”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con gusto Consejera Presidenta, compañeras y compañeros integrantes de la Junta Ejecutiva, se les consulta en votación económica si se dispensa la lectura de los documentos a tratar en esta Sesión Ordinaria, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Gracias, Señora Consejera Presidenta le informo que la dispensa de lectura de los documentos a tratar en esta sesión, fue aprobada por unanimidad de votos”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito continuar con el desarrollo de la sesión”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día, es el relativo a la Lectura y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Actas de la Sesión Ordinaria de fecha quince de diciembre de dos mil veintidós; y Sesiones Especiales de fechas cinco y veintitrés de enero de dos mil veintitrés”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Señor Secretario Ejecutivo le solicito proceda a resumir el contenido de los documentos sujetos a estudio de este Órgano Colegiado”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con todo gusto Consejera Presidenta. La Sesión Ordinaria de fecha quince de diciembre de dos mil veintidós, se identifica con ese mismo número, inició a las quince horas con cincuenta y cinco minutos y concluyó el mismo día, a las dieciséis horas con cuarenta minutos; se trataron los siguientes

asuntos: se aprobó el Orden del día, por unanimidad de votos; se aprobó el Acta veintiuno de dos mil veintidós, por unanimidad de votos; se rindieron 2 Informes por parte de la Directora Administrativa de este Instituto, respecto a los: Movimientos Financieros, Contables y Presupuestales efectuados en el mes de noviembre de 2022; y Adecuaciones presupuestarias correspondientes al mes de noviembre de 2022; se aprobó el Acuerdo por el que se autorizó la aplicación de los Ingresos Adicionales a los subsidios en el ejercicio fiscal 2022, por unanimidad de votos; se aprobaron las Bitácoras de Tareas y la Matriz RACI de este Organismo Electoral para el ejercicio fiscal 2023, por unanimidad de votos; se aprobó el Acuerdo por el que se fijó el segundo periodo vacacional del ejercicio 2022, a que tiene derecho el Personal de este Organismo Electoral, por unanimidad de votos; se aprobó el Acuerdo por el que se autorizó licencia sin goce de sueldo a personal adscrito a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Organismo Electoral, por unanimidad de votos; se aprobaron las Fichas Técnicas de Indicadores de este Organismo Electoral para el ejercicio fiscal 2023, por unanimidad de votos; se aprobó el Acuerdo por el que se autorizó la asignación de fondo revolvente a la Dirección Administrativa de este Organismo Electoral, por unanimidad de votos; se aprobó el Acuerdo por el que se autorizó la dotación de vales de combustible para el ejercicio fiscal 2023, por unanimidad de votos; y, finalmente, se aprobó el Acuerdo por el que se autorizó renovar la Encargaduría de la Jefatura de Departamento de lo Contencioso Electoral del Servicio Profesional Electoral Nacional, adscrita a la Dirección Jurídica de este Organismo Electoral, por unanimidad de votos. En cuanto a la Sesión Especial de fecha cinco de enero, se identifica con el número de sesión uno, inició a las nueve horas con quince minutos, y concluyó a las nueve horas con treinta minutos; se aprobó el Acuerdo por el que se designó a las Encargadurías de Despacho de la Dirección Jurídica y de la Dirección Técnica del Secretariado, ambas de este Organismo Electoral, por unanimidad de votos. Finalmente, la Sesión Especial de fecha veintitrés de enero, identificada como sesión dos, inició a las diez horas con trece minutos, y concluyó a las diez horas con dieciocho minutos; y se aprobó el Acuerdo por el que se designó a la Encargaduría de Despacho de la Subdirección de Planeación y Evaluación de este Organismo Electoral, por unanimidad de votos. Es cuanto Consejera Presidenta”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores integrantes de la Junta Ejecutiva, está a su consideración los Proyectos de Acta señalados y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la voz?. De no ser así, solicito al Señor Secretario Ejecutivo consulte en votación económica la aprobación de los citados Proyectos de Acta”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Compañeras, compañeros integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueban los Proyectos de Acta de la Sesión Ordinaria de fecha quince de diciembre de dos mil veintidós; y Sesiones Especiales de fechas cinco y veintitrés de enero de dos mil



veintitrés. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, muchas gracias. Consejera Presidenta le informo que los Proyectos de Acta señalados fueron aprobados por unanimidad de votos".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, por favor continúe con el desarrollo de la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejera Presidenta, debo informar que, en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción V, del artículo 23, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, existen en la cartera de asuntos a tratar por las Direcciones de este Organismo Electoral: Tres Informes y Nueve Proyectos de Acuerdos".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto, el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Informe que rinde el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado, en relación a las Actividades de la Dirección de Archivos de este Organismo Electoral, del periodo comprendido del 01 de agosto de 2020 al 31 de diciembre de 2022".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Como les fue previamente circulado previo a esta sesión, se ha dado cuenta a los integrantes de esta Junta Ejecutiva sobre el Informe de Actividades propuesto por la Dirección de Archivos del Instituto Electoral del Estado, que comprende el periodo del 01 de agosto de 2020 al 31 de diciembre de 2022, las actividades que se han desarrollado durante este periodo, que tiene que ver con el sistema institucional de archivos, la capacitación en materia de archivos, los grupos interdisciplinarios que fueron creados para estos trabajos, un cuadro general de clasificación archivística y catálogos de disposición documental, obligaciones en materia de transparencia, actividades de planeación, programa anual de desarrollo de archivos, informe de cumplimiento, así como transferencia primaria, archivo de concentración, préstamo de expedientes y expedientes bajo resguardo, la capacitación en materia de archivos a los Consejos Distritales y Municipales durante 2020-2021 y el Proceso Extraordinario 2022, actas circunstanciadas, registro nacional de archivos del Instituto Electoral del Estado, solicitudes de acceso a la información y reacomodo de la documentación que no se encuentra ordenada e integrada bajo criterios archivísticos vigentes. Asimismo, hago del conocimiento de este Órgano Colegiado que, la Titular de dicha Dirección acaba de presentar su renuncia, por lo que, a partir del día del día de mañana, estará acéfala esa Dirección. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Mucha gracias Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores integrantes de la Junta Ejecutiva, está a su consideración el



Informe señalado, y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?. Al no haber intervenciones, le solicito al Secretario Ejecutivo, continuar con el siguiente punto del orden del día”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Informe de la Directora Administrativa del Instituto Electoral del Estado, respecto a los movimientos financieros, contables y presupuestales efectuados en el mes de diciembre de 2022”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito a la Directora Administrativa, se sirva a rendir el Informe en cuestión”.

**Intervención de la Directora Administrativa, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil:** “Con gusto Presidenta, buen día a todas y todos, me permito informarles respecto al ejercicio que tuvimos del remanente del presupuesto 2021 y su aplicación para el mes de diciembre, en la partida 1221 tuvimos un importe de \$863,359.82 (Ochocientos sesenta y tres mil trescientos cincuenta y nueve pesos 82/100 M.N.), en la partida 1322 fueron \$359,974.17 (Trescientos cincuenta y nueve mil novecientos setenta y cuatro pesos 17/100 M.N.), en la partida 3221 tuvimos un ejercicio de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N), en la partida 3361 por \$147,150.00 (Ciento cuarenta y siete mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N), 3981 por \$36,700.02 (Treinta y seis mil setecientos pesos 02/100 M.N), y finalmente la partida 3991 por \$2,748,393.67 (Dos millones setecientos cuarenta y ocho mil trescientos noventa y tres pesos 67/100 M.N), teniendo un monto total de aplicación por \$4,160,577.68 (Cuatro millones ciento sesenta mil quinientos setenta y siete pesos 68/100 M.N). Es cuanto Presidenta”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Directora, Señoras y Señores integrantes de la Junta Ejecutiva, está a su consideración el Informe señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?. De no haber intervenciones, le solicito al Secretario Ejecutivo, continuar con el siguiente punto del orden del día”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Informe de la Directora Administrativa del Instituto Electoral del Estado, respecto a las adecuaciones presupuestarias correspondientes al mes de diciembre de 2022”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito de nueva cuenta a la Directora Administrativa, se sirva rendir el Informe en cuestión”.


**Intervención de la Directora Administrativa, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil:** “Con gusto Presidenta. Me permito informarles que durante el mes de diciembre tuvimos los siguientes movimientos: una reducción en la partida 1341 para dar ampliación a las partidas 1132 y 1411, en la 1132 por \$122,026.36 (Ciento veintidós mil veintiséis pesos 36/100 M.N) y en la 1411 por \$85,762.82 (Ochenta y cinco mil setecientos sesenta y dos pesos 82/100 M.N); una reducción en la partida 2111 y 2141 para dar ampliación a la partida 2211 por \$22,797.04



**ACTA/JE-03/2023**

(Veintidós mil setecientos noventa y siete pesos 04/100 M.N); así como también una reducción en la partida 2161 para dar ampliación a diversas partidas, que son: la 2211 por \$13,615.54 (Trece mil seiscientos quince pesos 54/100 M.N), la 2231 por \$1,945.78 (Mil novecientos cuarenta y cinco pesos 78/100 M.N), la 2451 por \$3,127.36 (Tres mil ciento veintisiete pesos 36/100 M.N), la 2461 por \$717.00 (Setecientos diecisiete pesos 00/100 M.N), 2461 por \$7,751.90 (Siete mil setecientos cincuenta y un pesos 90/100 M.N), 2481 por \$7,751.90 (Siete mil setecientos cincuenta y un pesos 90/100 M.N), la 2921 por \$5,873.00 (Cinco mil ochocientos setenta y tres pesos 00/100 M.N), en la partida 2931 por \$8,990.40 (Ocho mil novecientos noventa pesos 40/100 M.N), en la partida 2941 por \$1,901.96 (Mil novecientos un pesos 96/100 M.N), la partida 3141 por \$1,083.80 (Mil ochenta y tres pesos 80/100 M.N) y también a la partida 3181 por \$951.15 (Novecientos cincuenta y un pesos 15/100 M.N); una reducción en la partida 3161 para dar ampliación nuevamente a la 3181 pero por \$393.63 (Trescientos noventa y tres pesos 63/100 M.N), en la partida 3221 por \$734.12 (Setecientos treinta y cuatro pesos 12/100 M.N) y, en la partida 3341 por \$2,187.10 (Dos mil ciento ochenta y siete pesos 10/100 M.N), a su vez de esta misma partida retomamos reducción de las partidas 3171 por \$370.00 (Trescientos setenta pesos 00/100 M.N) y 3291 por \$6,119.27 (Seis mil ciento diecinueve pesos 27/100 M.N), así como la 3311 por \$348,000.00 (Trescientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N), nuevamente hicimos una reducción en la partida 3311 para dar ampliación en las partidas 3351 por \$1,740.00 (Mil setecientos cuarenta pesos 00/100 M.N), 3361 por \$18,667.56 (Dieciocho mil seiscientos sesenta y siete pesos 56/100 M.N), 3511 por \$522.00 (Quinientos veintidós pesos 00/100 M.N), 3551 por \$80.00 (Ochenta pesos 00/100M.N), 3581 por \$116,930.52 (Ciento dieciséis mil novecientos treinta pesos 52/100 M.N), 3711 por \$13,178.50 (Trece mil ciento setenta y ocho pesos 50/100 M.N), 3751 por \$13,840.09 (Trece mil ochocientos cuarenta pesos 09/100 M.N), 3821 por \$27,855.58 (Veintisiete mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 58/100 M.N), la partida 3831 por \$16,744.66 (Dieciséis mil setecientos cuarenta y cuatro pesos 66/100 M.N), y, en parte en combinación con otra partida, para la 3921 por \$5,158.19 (Cinco mil ciento cincuenta y ocho pesos 19/100 M.N); en la siguiente tuvimos reducción en dos partidas, que son la 3331 y la 3391 para dar ampliación por \$10,592.16 (Diez mil quinientos noventa y dos pesos 16/100 M.N); y reducción en las partidas 3451, 3591 y 3721 para dar ampliación en la partida 5151 por \$39,850.00 (Treinta y nueve mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N), dando un total de movimientos por \$893,222.34 (Ochocientos noventa y tres mil doscientos veintidós pesos 34/100 M.N). Es cuanto".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Directora, Señoras y Señores integrantes de la Junta Ejecutiva, está a su consideración el Informe señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la





palabra?. De no ser así, le solicito al Secretario Ejecutivo continuar con el siguiente punto del orden del día”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza la aplicación de los Ingresos Adicionales a los subsidios en el Ejercicio Fiscal 2022”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Por favor Señor Secretario Ejecutivo, proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con todo gusto, compañeras, compañeros, les informo que mediante memorándum IEE/DA-0092/2023, la Dirección Administrativa, solicitó al de la voz, poner a consideración y en su caso, aprobación de este Órgano Colegiado, la aplicación de los ingresos adicionales a los subsidios por la cantidad de \$277,890.75 (Doscientos setenta y siete mil ochocientos noventa pesos 75/100 M.N.), como incremento al Presupuesto de Egresos de este Instituto autorizado para el Ejercicio Fiscal 2022. En ese sentido, se propone que esta Junta Ejecutiva, una vez informada sobre el origen, monto y destino que tendrán los ingresos adicionales, así como que dicho movimiento no implica incumplimiento a las obligaciones de este Instituto, autorice la propuesta en los términos presentados por la Dirección Administrativa, facultándola para las ejecuciones correspondientes. Es cuanto Consejera Presidenta”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes de la Junta Ejecutiva, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?. Al no haber intervenciones, solicito al Señor Secretario Ejecutivo, consulte por favor en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Compañeras, compañeros integrantes de la Junta, en votación económica se les consulta si se aprueba, el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza la aplicación de los Ingresos Adicionales a los subsidios en el Ejercicio Fiscal 2022. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señora Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito continuar con el desarrollo de la sesión”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto, el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que determina el concepto de gasto al que se destinará el remanente del ejercicio fiscal 2022”.





ACTA/JE-03/2023

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto Presidenta. Les informo que el artículo 14, primer párrafo, de la Normatividad para la Administración de los Recursos Financieros, Materiales e Informáticos del Instituto Electoral del Estado, establece que los ahorros y economías presupuestarias que durante el ejercicio fiscal se generen, se podrán aplicar en programas y proyectos de fortalecimiento institucional que cubran conceptos como equipamiento, mantenimiento, actualización de sistemas informáticos y estímulos a la productividad, eficiencia y calidad en el desempeño, previo acuerdo de la Junta Ejecutiva. En virtud de lo anterior, esta Junta Ejecutiva una vez informada sobre el monto del remanente, estima conveniente que sea aplicado a los gastos que se generen en atención a las necesidades de todas y cada una de las Unidades Técnicas y Administrativas del Instituto. Es cuanto Consejera Presidenta”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes de la Junta Ejecutiva, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?. Al no haber intervenciones, le solicito al Secretario Ejecutivo, continuar consultando en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Compañeras y compañeros integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueba, el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que determina el concepto de gasto al que se destinará el remanente del ejercicio fiscal 2022. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señora Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día aprobado para esta sesión”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Si Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza la baja en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental, así como del Sistema de Inventario de Bienes Intangibles de este Organismo Electoral”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto. A través del memorándum IEE/DA-0096/2023, la Dirección Administrativa solicitó someter a consideración y

en su caso, aprobación de la Junta Ejecutiva, dar de baja del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental, así como del Inventario de bienes intangibles, las licencias informáticas que se relacionaron en el Anexo que corre agregado al Proyecto de Acuerdo que se somete a consideración. Lo anterior, toda vez que las vigencias de las licencias informáticas de los años 2014, 2015, 2018, 2020 y 2021 han fenecido, y a la presente fecha, se encuentran obsoletas. En virtud de lo anterior, se considera que la misma se ajusta al marco normativo legal aplicable, por lo que se propone autorizar la propuesta en los términos presentados. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores integrantes de la Junta Ejecutiva, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado, se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la voz?. Al no haber intervenciones, le solicito al Señor Secretario Ejecutivo, consulte en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo".-----

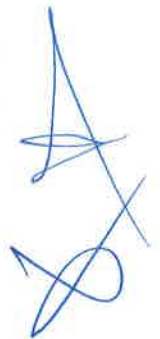
**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto, compañeras, compañeros integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica consulto a ustedes si se aprueba, el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza la baja en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental, así como del Sistema de Inventario de Bienes Intangibles de este Organismo Electoral. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señora Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con gusto, el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que aprueba las medidas de racionalidad y eficiencia del gasto de este Organismo Electoral para el ejercicio fiscal 2023".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Señor Secretario Ejecutivo le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto, compañeras, compañeros, les informo que, en virtud de lo dispuesto por el artículo 10, fracción VI, de la Normatividad para la Administración de los Recursos Financieros, Materiales e Informáticos del Instituto Electoral del Estado, dispone que en el ejercicio de presupuesto, las Unidades y, en su caso, los Órganos Transitorios deberán fomentar el ahorro por concepto de energía eléctrica, combustible, telefonía, copias fotostáticas, servicios de internet, impresiones a color, productos de servicio de cafetería, observando en todo momento las Medidas de Racionalidad y Eficiencia en el Ejercicio del Gasto que para cada ejercicio fiscal apruebe la Junta Ejecutiva a



fin de contribuir con la generación de ahorros y la aplicación eficaz de los recursos. En ese sentido, una vez analizada la propuesta presentada por la Dirección Administrativa, se observa que el documento materia de este Acuerdo, resulta ser idóneo en razón de estar dirigido a los Ejecutores del Gasto del Instituto, promoviendo el eficiente, eficaz y transparente manejo de los recursos con los que cuenta, por lo que se propone aprobarlo en los términos presentados. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes de esta Junta Ejecutiva, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?. Al no haber intervenciones, le solicito al Secretario Ejecutivo, consultar en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto, compañeras, compañeros, integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueba, el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que aprueba las medidas de racionalidad y eficiencia del gasto de este Organismo Electoral para el ejercicio fiscal 2023. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, muchas gracias. Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito continuar con el desarrollo de la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con gusto, el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueban las Bitácoras de Tareas y la Matriz RACI de la Dirección de Igualdad y No Discriminación, y de la Unidad de Formación y Desarrollo de este Organismo Electoral para el ejercicio fiscal 2023".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con todo gusto, compañeras, compañeros integrantes de esta Junta. Durante el desarrollo de la sesión ordinaria de la Junta Ejecutiva, celebrada el quince de diciembre de dos mil veintidós, se aprobaron las Bitácoras de Tareas y la Matriz RACI de este Organismo Electoral para el ejercicio fiscal 2023, mediante Acuerdo IEE/JE-058/2022; no obstante, derivado de la carga de trabajo y actividades encomendadas a la Dirección de Igualdad y No Discriminación; así como de la Unidad de Formación y Desarrollo, les fue imposible remitir la documentación solicitada por la Subdirección de Planeación y Evaluación dentro del plazo señalado. Ahora bien, es importante señalar que, las Bitácoras de Tareas 2023, es un documento que describe las tareas a realizar de manera





ordinaria, y las relativas al inicio del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024. Por su parte, la Matriz RACI también conocida como Matriz de Asignación de Responsabilidades, es la forma de identificar o asignar los roles y responsabilidades a las personas relacionadas con el cumplimiento de las Bitácoras de Tareas. Cabe señalar que, dichos documentos se encuentran ajustados al marco normativo vigente y darán certeza a la operatividad de la Dirección de Igualdad y No Discriminación; así como a la Unidad de Formación y Desarrollo, por lo que se propone aprobarlos en los términos presentados. Es cuanto Consejera Presidenta”.-

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores integrantes de esta Junta Ejecutiva, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?. Toda vez que nadie desea hacer uso de la palabra, le solicito al Secretario Ejecutivo consulte en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto, compañeras, compañeros integrantes de esta Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueban las Bitácoras de Tareas y la Matriz RACI de la Dirección de Igualdad y No Discriminación; y de la Unidad de Formación y Desarrollo de este Organismo Electoral para el ejercicio fiscal 2023. Quienes estén por la afirmativa les ruego levantar la mano, muchas gracias. Señora Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día aprobado para esta sesión”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que aprueba las Fichas Técnicas de Indicadores de la Dirección de Igualdad y No Discriminación; y de la Unidad de Formación y Desarrollo de este Organismo Electoral para el ejercicio fiscal 2023”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo, proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Compañeras, compañeros de este Órgano Colegiado, les informo que, derivado de la carga de trabajo y las actividades encomendadas a la Dirección de Igualdad y No Discriminación; así como a la Unidad de Formación y Desarrollo, no les fue posible remitir la documentación solicitada por la Subdirección de Planeación dentro del plazo que se tenía señalado para la aprobación de las Fichas Técnicas de Indicadores. En ese tenor, los documentos materia del presente Acuerdo, proporcionan un medio sencillo y fiable para la medición de los logros, cumplimiento de objetivos y metas establecidas,



reflejando los cambios vinculados con las acciones del programa presupuestario 2023, monitoreando y evaluando sus resultados. En virtud de lo anterior, y toda vez que las propuestas que se someten a consideración, se encuentran ajustadas al marco normativo vigente y darán certeza a la operatividad de las áreas en cita, se propone aprobar las Fichas Técnicas de Indicadores que se agregan como Anexo al Proyecto de Acuerdo que fue circulado. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes de la Junta Ejecutiva, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la voz?. Al no haber intervenciones, le solicito al Secretario Ejecutivo consultar en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo".---

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto, compañeras, compañeros integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueba, el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que aprueba las Fichas Técnicas de Indicadores de la Dirección de Igualdad y No Discriminación; y de la Unidad de Formación y Desarrollo de este Organismo Electoral para el ejercicio fiscal 2023. Quienes estén por la afirmativa les solicito levantar la mano, muchas gracias. Señora Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con gusto, el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Sistema de Evaluación del Desempeño de este Organismo Electoral para el ejercicio 2023".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado, por favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto, compañeras, compañeros, con la finalidad de dar continuidad a la metodología implementada para la conformación de los Programas Presupuestarios y las Bitácoras de Tareas, la Subdirección de Planeación y Evaluación elaboró el "Sistema de Evaluación al Desempeño para el ejercicio 2023", dicho documento busca alinear y verificar el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas con las Estrategias enfocadas del Instituto, adicionalmente, establece los mecanismos de seguimiento y evaluación de los resultados alcanzados. En virtud de lo anterior, se propone aprobar la propuesta materia del presente Acuerdo, en los términos presentados por la Subdirección de Planeación y Evaluación. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores integrantes de la Junta Ejecutiva, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea



**ACTA/JE-03/2023**

hacer uso de la palabra?. Al no haber intervenciones, le solicito al Secretario Ejecutivo, consultar en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto, compañeras, compañeros integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Sistema de Evaluación del Desempeño de este Organismo Electoral para el ejercicio 2023. Quienes estén por la afirmativa les pido manifestarlo levantando la mano, muchas gracias. Señora Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el ascenso de personal adscrito a la Dirección Técnica del Secretariado de este Organismo Electoral”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Señor Secretario Ejecutivo le solicito proceder a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado, por favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto, compañeras, compañeros, les informo que, conforme a los artículos 146 y 147 del Reglamento Interior de Trabajo, definen al ascenso como el movimiento del personal de la rama administrativa a un puesto superior en la estructura ocupacional y estará basado en los resultados de las evaluaciones del desempeño, conforme lo determine la Junta Ejecutiva, a propuesta de la Unidad de Formación y Desarrollo. Ahora bien, la Encargada de Despacho de la Dirección Técnica del Secretariado, informó que la Jefatura de Departamento de Apoyo Logístico se encuentra vacante, y en atención a la importancia y trascendencia de las actividades que se realizan en dicho cargo, es necesario nombrar a la persona que debe cubrirla; proponiendo al Ciudadano Enoel Cabrera Muñoz, para ocupar la Jefatura en mención. En ese tenor la Unidad de Formación y Desarrollo, elaboró el Dictamen que se agregó al presente como Anexo Único, en el cual, se observa que el ciudadano propuesto, cumple con los requisitos establecidos para ocupar el cargo en cita, por lo que se propone aprobar el ascenso con efectos a partir del día 01 de febrero de 2023. Es cuanto Consejera Presidenta”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes de la Junta Ejecutiva, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado, y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?. Toda vez que no hay intervenciones, proceda Secretario Ejecutivo a consultar en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto, compañeras, compañeros integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueba, el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el ascenso de personal adscrito a la Dirección Técnica del Secretariado de este Organismo Electoral. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, muchas gracias. Señora Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día”.-----

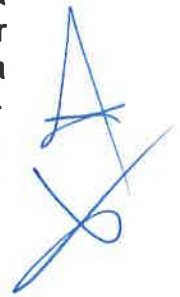
**Señala el Secretario Ejecutivo:** “El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza la readscripción de Personal administrativo para el desempeño de un puesto de la estructura ocupacional de este Organismo Electoral”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito proceder a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto, integrantes de esta Junta, les informo que la Dirección Administrativa informó al de la voz, que en la actualidad el área en cita, cuenta con personal que realiza las actividades encomendadas a la ciudadana María Patricia Cuervo Pérez, por lo que, con la finalidad de evitar duplicidad de funciones, solicitó efectuar un análisis de la procedencia para llevar a cabo, en su caso, el movimiento de readscripción de la citada trabajadora, en la Dirección, Unidad Administrativa o Técnica que, por necesidades operativas, requiera de sus servicios. En seguimiento a la solicitud materia del presente Acuerdo, la Unidad de Formación y Desarrollo elaboró el Dictamen correspondiente, proponiendo el movimiento de readscripción a la Dirección de Archivos de este Instituto. En ese tenor, se considera que la propuesta se encuentra apegada al marco legal aplicable y permitirá eficientar la operatividad administrativa del Instituto, iniciando dicha readscripción a partir del día 01 de febrero del año en curso; por lo que, se propone aprobarla en los términos presentados. Es cuanto Consejera Presidenta”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Señoras y Señores Integrantes de esta Junta Ejecutiva, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado, se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la voz?. Al no haber intervenciones, solicito al Secretario Ejecutivo consultar en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con todo gusto, compañeras, compañeros integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica consulto a ustedes, si se aprueba, el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza la readscripción de Personal administrativo para el



desempeño de un puesto de la estructura ocupacional de este Organismo Electoral. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, muchas gracias. Señora Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día".-----

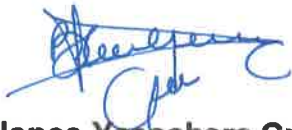
**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Sí Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día, es el relativo al de Asuntos Generales".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, si algún integrante de esta Junta Ejecutiva considera deba ventilarse algún asunto, le solicito me lo haga saber para abrir la lista de temas a tratar".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Señora Consejera Presidenta, me permito informarle que nadie ha solicitado el uso de la palabra".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, esta Presidencia no tiene ningún Asunto General que tratar, por lo que una vez desahogados todos los puntos del orden del día, y siendo las once horas con veintitrés minutos, del día treinta y uno de enero de dos mil veintitrés, se da por concluida, la presente Sesión Ordinaria de esta Junta Ejecutiva. Gracias a todas y todos los presentes; muy buenos días".-----

**Consejera Presidenta del  
Consejo General y de la  
Junta Ejecutiva del  
Instituto Electoral del Estado**



**C. Blanca Yassahara Cruz García**

**Secretario Ejecutivo del  
Consejo General y de la  
Junta Ejecutiva del  
Instituto Electoral del Estado**



**C. Jorge Ortega Pineda**